

CURSO DE FORMACIÓN PARA OPERADORES DE INSTALACIONES RADIATIVAS

OBJETIVOS DEL CURSO:

El curso está dirigido a aquellas personas que deseen adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para solicitar la licencia reglamentaria imprescindible para trabajar en instalaciones radiactivas.

El curso está **homologado** por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) de acuerdo con la normativa establecida en la Guía CSN 5.12. Además está reconocido como un curso de Formación Continua (Nivel de Perfeccionamiento) por la Comisión de Posgrado de la USC, con reconocimiento de los correspondientes créditos en función de la duración según el campo de aplicación elegido.

La reserva de plazas se realizará por riguroso orden de inscripción.

Cada uno de los campos de aplicación se impartirán si existe un número mínimo de alumnos interesados. En caso contrario se suspenderá hasta la próxima convocatoria.

REQUISITOS:

Para realizar el curso se deberá acreditar estar en posesión del título de Educación Primaria o equivalente como mínimo.

INFORMACIÓN GENERAL:

CAMPOS DE APLICACIÓN: Medicina Nuclear
Control de Procesos y Técnicas Analíticas

FECHA: 01-09 de marzo, y 23-24 de marzo

PREINSCRIPCIÓN: Abierta

ORGANIZA: Servicio de Protección Radiológica de la Universidad de Santiago de Compostela

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Facultad de Farmacia. Universidad de Santiago de Compostela

IMPORTE DE LA MATRÍCULA:

Medicina Nuclear, Control de Procesos: 600 euros + 17,50 euros de seguro escolar obligatorio

INFORMACIÓN ADICIONAL E INSCRIPCIÓN:

Servicio de Protección Radiológica

Facultad de Farmacia

Tfno.: 881814953/881815039

alejandra.martinez@usc.es y mariapilar.riveiro@usc.es

NOTA. Los campos de aplicación se impartirán si se matricula un número mínimo de personas. SI ESTÁ INTERESADO/A LE AGRADECEMOS QUE RESERVE SU PLAZA CUANTO ANTES